

EDICTO

del Ilmo. Sr. Dr. D.

Santiago de la Garza y Zambrano,

OBISPO DE LEON.

— SOBRE LA —

CUARESMA Y EL AÑO SANTO.



LEON.—1900.

Impreso en el taller de la imprenta de don Juan de la Cruz Izquierdo, á cargo de Miguel Lozano.

BX874

.G372

E4

1900

c.1

98

BX874

.G372

E4

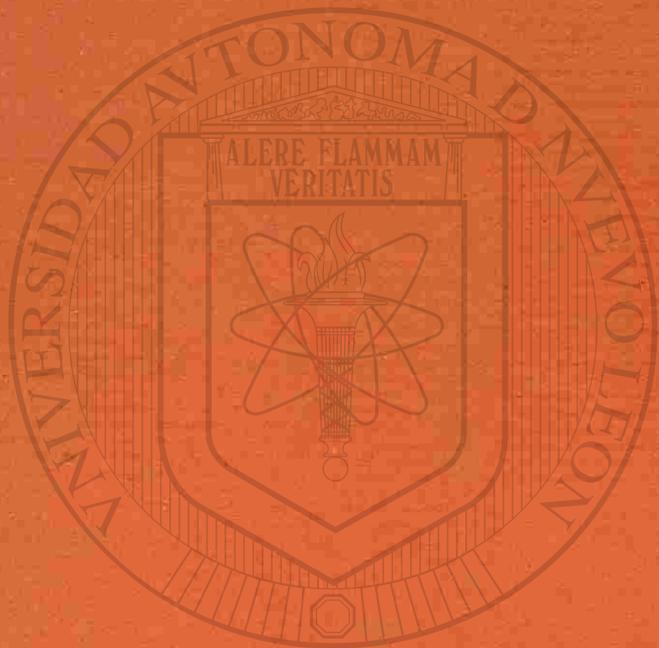
1900

c.1

003698



1080027660



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EDICTO

—DEL—

—ILMO. SEÑOR DOCTOR DON—

Santiago de la Garza y Zambrano,

Obispo de León,

—SOBRE LA—

Quaresma y el Año Santo.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

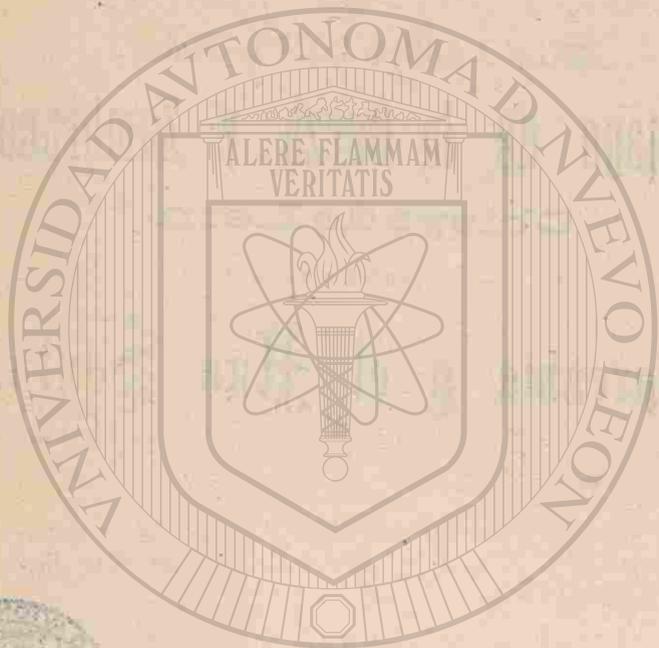
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Universitaria y Telles

LEON.—1900.

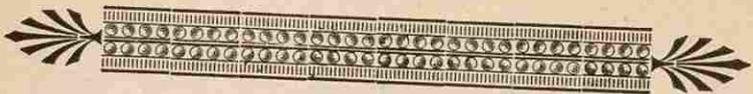
40901

IMPRESA DE Z. IZQUIERDO, A CARGO DE M. LOZANO.

Bx874
F 372
E4
1900



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



SANTIAGO DE LA GARZA Y ZAMBRANO, por la
gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Obispo de León.

*Al muy Ilustre Señor Dean y Cabildo, al Clero Secu-
lar y Regular, y á los fieles de la Diócesis, Sa-
lud y Bendición.*

I.



STANDO en el Año Santo y acercándose ya
la Cuaresma, tenemos doble motivo para em-
peñarnos vigorosamente en aprovechar el
tiempo que nos concede Dios para nuestra
salvación eterna. Es, sin duda, el de la san-
ta Cuaresma, el más aceptable al Dios de la
Misericordia y conviene no perderlo, sino
emplearlo debidamente, cumpliendo los pre-
ceptos de nuestra tierna Madre la Santa Igle-
sia, y, rendir á Jesucristo el divino homenaje de nuestro ser,
nuestros dos óbolos: alma y cuerpo, que á El le debemos:
somos obra de sus divinas manos.

003698

II.

Después de la rebelión del padre del género humano, el Dios ofendido podía y debió tratar al hombre, si no fuera por la Misericordia, como trató á los ángeles soberbios; podía, después del pecado, quitarle el tiempo, y, arrojarlo, con la rapidez del relámpago y la fuerza del rayo, á la eterna desventura. Gracias le sean dadas, porque no nos trata así, de la manera que á los ángeles malos y al miserable Teseo que lamenta el Poeta latino. Quiso concedernos tiempo, para expiar nuestras faltas, pone en manos del hombre el tiempo más precioso, el que el mismo Hombre Dios, al cargar con nuestros pecados, ocupó solamente en la oración y penitencia, el de Cuaresma: *Nos dió el ejemplo, para que hagamos como El hizo.*

III.

Si el hombre pierde el tiempo, queda perdido para siempre y sin remedio en lo pasado, únicamente podrá reparar el mal en el tiempo presente ó el futuro que Dios le conceda. Si dejamos pasar ese plazo concedido, el tiempo de la vida, sin emplearlo como la fé humana y la justicia divina nos lo enseñan, concluirá la vida, se cumplirá el plazo de la prueba que Dios nos ha dado y seremos tratados como necios; porque no comprendemos lo que verdaderamente es el tiempo de la vida, que es una penitencia continua. El oráculo infalible, el Santo Concilio de Trento, así lo enseña: *Toda la vida cristiana debe ser una perpetua penitencia.*

IV.

Al dirigir una mirada al mundo y recorrer con la mente, la faz de la tierra; al considerar el uso que los hombres hacen del tiempo; al reflexionar que muchos cristianos, aunque hayan vivido cien años, puede asegurarse que no han vivido un solo día, empleando mal todo el tiempo, hay motivo para sentirlo, como sintió el Profeta Jeremías la destrucción de Jerusalén; para inclinar la cabeza, esconder el rostro entre las manos, y llorar las ruinas del hombre y su

desgracia: *¡Ay, de ti Jerusalén... Si no hicieréis penitencia, todos pereceréis...!*

V.

El grande objeto de la Santa Cuaresma es expiar el pecado; satisfacer la justicia divina de tantos ultrajes; aplacar la ira del cielo que, día y noche, amenaza sobre el género humano culpable; destruir esa montaña de iniquidades que llama sin cesar el castigo, los rayos vengadores de nuestro Dios ofendido; dolerse cada cual, según le concierne, de sus faltas, siendo esto una necesidad que urge más en los deplorables días en que vivimos. Mirad al Creador y Redentor de los hombres, Padre santísimo, amantísimo, poderosísimo, que podía volvernos á la nada de donde nos hizo salir, hecho casi extranjero en medio de sus propios hijos: vedlo rechazado hasta de los suyos, como lo fué en Belén; traicionado, como en el jardín de los Olivos; burlado, como en el pretorio de Pilatos, y padeciendo de nuevo las torturas de su Pasión. *Vina electa, dice el Señor, yo te planté y tú te has hecho amarga para mí; porque preparaste la cruz á tu Salvador..*

VI.

La Iglesia, esposa de Jesucristo y nuestra Madre, nos presenta el remedio para sanar al hombre y conservar la sociedad en unión fraternal y temor de Dios. ¿Qué medio hay para detener la ira divina y conjurar tantos males que devoran el bienestar de los particulares? La ciencia humana solamente adopta medios insuficientes (que carecen de la ciencia de Dios) que en gran parte contienen á los hombres: los castigos materiales de un crimen. El medio eficaz de salvar la sociedad, hacerla morigerada y conjurar las tempestades disolventes de sus principios vitales, es hacer la paz con Dios, volver á El, atraerlo al corazón del hombre, á la familia, á la sociedad; y para ello, lo primero que debe hacer cada cual, tenedle grabado en la mente, es hacer penitencia y convertirse: *Convertios á mí y seréis salvos.*

VII.

La Iglesia siempre sabia en sus preceptos, siempre solícita en el exacto cumplimiento de ellos, nos muestra al Hijo de Dios encarnado, que enseña con su ejemplo la oración y la penitencia, que se retiró al desierto á orar y que ayuno cuarenta dias. "Entre aquello que purifica, al mismo tiempo que disminuye los sufrimientos del cuerpo, la religión prescribe el uso diario de la oración, como una defensa poderosa contra los ataques continuados de las pasiones. No hay en efecto medio más propio para disipar estos peligrosos enemigos de nuestro reposo, que esta frecuente comunicación del hombre con su Criador.—M. Desauret, "*Medicina de las pasiones.*" A la Oración, la religión une aún el ayuno y la abstinencia, medios higiénicos propios para amortiguar la violencia de las pasiones, y en su profunda sabiduría, los prescribe más largos y más severos precisamente en la época del año en que toda la naturaleza está á punto de entrar en fermentación. El rigor de la estación, la flaqueza, una constitución débil por la edad, la enfermedad ó el trabajo. ¿Se oponen á seguir el precepto? Fácilmente se dispensa, pero quiere que se supla por una limosna proporcionada á la fortuna del agraciado. Así es mo combatiendo dos vicios, desgraciadamente tan comunes, la intemperancia y la avaricia, debilita los transportes del amor y la impetuosidad de la cólera, y al mismo tiempo arroja lo superfluo del rico en las manos del pobre; admirable institución que hace espirar en los labios del indigente la blasfemia contra la Providencia, y cambia en bendiciones, los furios que hubiese inspirado la envidia. Las instituciones humanas jamás han obrado con tanta solícitud, prudencia y caridad. *Dios con su palabra formó los cielos y con el espíritu de suboca toda virtud.*

VIII.

Vestida desde el miércoles de Ceniza con ornamentos de duelo, la Iglesia, se entrega al espíritu de penitencia, toma en sus labios los acentos penetrantes hasta el corazón del cristiano, de los Profetas que gritan desde el fondo de la

soledad, ó del templo de Jerusalem: *¡penitencia! ¡penitencia!* Y la misma voz se escucha de S. Pablo y S. Juan Evangelista llamando á Israel y diciendole que es tiempo de arrepentirse: su llamamiento resuena por todas partes, y, con el deseo, la divina Madre de ser escuchada, con la esperanza, de que sus hijos no se pierdan; ¿Qué les dice? Aprende á conocer tu grandeza, rey destronado; mira la pena que te produjo el pecado, y, también considera tus derechos al cielo ya recobrados; piensa en la muerte; no te excuses de la mortificación; abre tu corazón al sentimiento más vivo; consagra al dolor de tus pecados este tiempo que la Providencia quiere concederte para reconciliarte con Dios. Y, para principiar el tiempo que debe aprovechar, le dice: *Acuérdate, hombre, que eres polvo y que en polvo te has de convertir.*

IX.

A nuestros ojos tenemos el modelo más santo, al Justo por esencia, que, cargando los pecados, aparece hombre pobre, sufrido y humilde, para combatir la triple concupiscencia de que habla S. Juan: el amor desordenado á placeres, riquezas y soberbia; tenemos á Jesucristo marchando al desierto, á la soledad, para practicar la oración y la penitencia; y que nos convida á seguirlo, á la vez que la ilustre y santa Madre Iglesia exclama entre gemidos: "Escuchad, misericordioso Dios, las oraciones acompañadas de lágrimas, que derramamos durante el sagrado ayuno de cuarenta dias, Infalible escrutador de los corazones, Vos conocéis nuestra debilidad: acordad las gracias de perdón á aquellos que vuelven á Vos. Hemos pecado mucho, pero perdonad á los que os confiesan sus faltas; por la gloria de vuestro nombre, sanad á aquellos que están enfermos; haced que castigemos la carne por la abstinencia exterior y que el espíritu reengendrado se abstenga de toda culpa. Gloria y alabanza eterna os sean dadas, ¡Oh Dios Clemente! que por el ayuno nos habeis dado el medio de expiar nuestras ofensas." Juntamente con estas saludables palabras, escuchamos las de Jesucristo, en su vida de ejemplo humilde y penitente, y, ahora glorioso en el cielo: "*Os he*

dato el ejemplo" "seguidme, seguidme, y llegareis á donde yo estoy. . . . á poseer esta corona de gloria."

X

A los Sres. Curas y Sacerdotes les advertimos que tengan á la mano, nuestra Circular de fecha 6 del mes de Diciembre próximo pasado para que los fieles se acojan á las dispensas concedidas, del ayuno y abstinencia, por Nuestra Madre la Iglesia, según decreto de 6 de Julio del año de 1899, expedido por el Smo. Padre.

Ahora, con mayor celo, los Párrocos y Sacerdotes, por la mañana y la tarde, si posible fuere, harán el ejercicio Cuaresmal, á horas que los hombres ocupados puedan concurrir, sin dejar de cumplir con sus quehaceres.

Todos los días, los Sres. Curas y vicarios, después de la santa Misa, recuerden á los fieles el cumplimiento con la Iglesia, como católicos, y la necesidad de convertirse á Dios, y recen sin faltar la estación al Divinísimo, y tres credos al Sagrado Corazón de Jesús, para que por su amor nos libre de toda coida en pecado.

Los fieles que asistan, durante la Curesma, diariamente, al sacrificio incruento de la Misa, que recen la Estación al Santísimo Sacramento, y, á la hora que puedan, el Vía-Crucis.

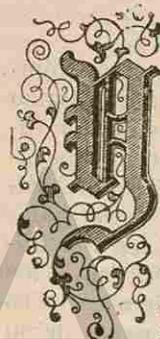
Que en el ejercicio circular de Cuarenta Horas dispuesto para todas las iglesias y capillas de nuestra Diócesis, los sacerdotes encargados exhorten al pueblo cristiano al amor de Jesucristo, y rueguen en unión del mismo pueblo por la conversión de los pecadores, rezando tres credos al Sagrado Corazón de Jesús después de la santa Misa y del ejercicio vespertino; lo que también rezarán todos los sacerdotes durante el "Año Santo," los domingos y días de precepto después de la Misa.

Que se abstengan del uso de licores y bebidas que trastornan la razón; porque eso es más ofensivo á Dios, nuestro Divino Redentor, en este tiempo de oración y penitencia; que el Juéves y Viérnes Santo celebren los Misterios de Jesucristo, como buenos católicos, con un comportamiento

digno del recuerdo luctuoso de la muerte del Verbo encarnado, que entre tormentos inauditos y prodigios sorprendentes sufrió por el amor que nos tiene.

Sagrado Homenaje á Jesucristo.

I.



A sabeis que el Augusto Pontífice, en Diciembre del año pasado, abrió con martillo de oro, La Puerta Santa, que estaba cerrada desde el año jubilar del Señor León XII, Pontífice reinante, en el año de 1825. Esto nos proporciona tiempo preciosísimo para la salvación, inmensas gracias, el modo de dar á Jesucristo el justo reconocimiento que se le debe y que sólo el gran corazón de León XIII puede en las actuales circunstancias de la Iglesia de Cristo facilitarnos, lo que el Romano Pontífice, Paulo II, en el año de mil cuatrocientos sesenta y cuatro, ordenó que hubiese cada veinticinco años, el Jubileo universal que llamamos "Año Santo," el cual no ha sido posible verificarlo puntualmente; pero que ahora, más afortunados que algunos de nuestros antepasados, lo disfrutamos, por suma benignidad del Santísimo Padre.

II.

Jesucristo mira al hombre como la más estimable, entre todas las criaturas visibles, y, la más digna de sus cuidados. Por el hombre no omitió sacrificios el Dios Santo, bueno, justo, poderoso, sabio, infinito en todo género de perfecciones; se humilló hasta anonadarse *tomando la forma de esclavo*; se consumió para hacernos conocer su divino amor, por nosotros; vino al mundo y no titubeó en derramar su

sangre por salvarnos. La prueba del amor es hacer sacrificios por aquello que se ama. ¿Y qué sacrificios no ha hecho Jesucristo por los hombres? Siendo poderoso, se hizo desvalido; de rico, pobre; de feliz, paciente; cargó con nuestras miserias para darnos con su muerte sangrienta, la vida gloriosa; amó á todos los hombres: á los grandes, los pequeños, los fuertes, los débiles, los buenos, los malos, á sus amigos, á sus enemigos, y, aún desde lo alto de la Cruz, rogó por sus verdugos y los perdonó: *Se sacrificó; así lo aceptó por nosotros.*

III.

Dándonos una prueba de que, con su muerte, como Hombre Dios, no acabó el amor que tiene á los hombres, quiso permanecer hasta la consumación de los siglos en el Sacramento de Amor. Día y noche está encerrado en el Sagrario del templo, con las manos llenas de gracias y su Corazón abrazado de caridad, llamando á todos con estas palabras: *"Venid á Mi los que sufris males y aflicciones y os aliviaré."* Llama á los que le olvidan y le ofenden; áun á los que vienen á su templo á insultarle, podía castigarlos, pero les ofrece bienes; podía lanzar contra ellos los rayos de su venganza, pero su amor le hace callar. Encubre su hermosura, su poder, su inmensidad y sólo descubre sus entrañas de amor; sufrido, amante y universal, su amor jamás se cansa.

Hé aquí, en dos palabras, cómo nos amó Jesucristo en la vida y en la muerte, y, cómo nos ama en la Eucaristía. Mirad también cual debe ser el agradecimiento; *¿Qué daré al Señor por todas las cosas que me da? Tomaré el caliz salvable y alabando invocaré el nombre del Señor.*

IV

El Soberano Pontífice hablando al orbe sobre el "Jubileo Máximo" y refiriéndose á los santos honores que en todo el mundo se han de tributar á Jesucristo, pondera cuanto le debemos: *"En verdad, dice, cuanto el humano linaje desee, ame, espere ó pretenda, esté todo en manos del Unigénito Hijo de Dios; pues Este es nuestra salud, vida y resurrección; y quererle abandonar, no es sino desear perderse para siem-*

pre. Por esta razón, aunque jamás cesen las adoraciones, alabanzas, honores y hacimientos de gracias, y estén ellos realizándose en todo lugar y tiempo, conviene advertir que ninguna acción de gracias, ni honor puede haber, que no sean inmensamente mayores los que le son debidos."

"Si buscamos una clase de satisfacción sólida y verdadera, ninguna hay, que mejor revista tales caracteres, que el arrepentimiento de nuestras culpas, é implorar el perdón de Dios, cultivando con ahinco todo linaje de virtudes, ó, renovando con mayor intensidad la práctica de las interrumpidas. Y como el "Año Santo" ofrece para ello tan favorables coyunturas, según indicamos ya al principio, parece ser conveniente que todo el pueblo cristiano se disponga á tan loable empresa, lleno de valor y de esperanza."

V.

El Santo Padre, benignamente abrió el universal y máximo Jubileo, la Natividad del Señor del año de 1899, para que termine la vigilia de la misma Natividad del año de 1900. Llama á todos los cristianos de ambos sexos que visiten las Basílicas de S. Pedro y S. Pablo, de S. Juan de Letrán y Sta. María la Mayor, de Roma, concediéndoles, según lo dispuesto por la santa Iglesia, especialísimas gracias que solamente en el "Año Santo" se pueden ganar.—De cualquiera región que seáis, dice el Augusto Vicario de Jesucristo, si os es fácil emprender el viaje, sabed que Roma os llama cariñosamente á su regazo: *"Será, pues conveniente y muy propio de todo buen católico, acudir á Roma, si quiere merecer nombre de tal, sin otras miras que las de la fé cristiana."*

VI.

Al tratar del tiempo que Dios nos concede, cada año, para nuestra corrección, y estando en los principios del "Año Santo," que es maravilloso para el mismo objeto, pero rarísimo, pues setenta y cinco años hace que la Iglesia no abría ese admirable tesoro de perdón y de gracias, me parece oportuno y de gran provecho espiritual, ponerlo en consideración de mi Clero y diocesanos, agregando al tiem-

po Cuaresmal aceptable al Señor nuestro Dios, otro todavía más aceptable: el "Año Santo," en el que la Esposa del Cordero que quita los pecados del mundo, que toda es perdón y gracia, benignidad y misericordia, salud y consuelo, pone mayores esfuerzos para reformar las malas costumbres, para vivir una vida de caridad, y trata de mover todas las fibras del corazón humano á efecto de alcanzar la expiación de nuestros propios pecados, observando con ejemplar conducta la ley de Dios y *siguiendo á Jesucristo en la oración y penitencia.*— Quiere S. Santidad que los fieles, que puedan, vean aquellos magestuosos monumentos de la Religión verdadera; la grandeza de los templos; los sepulcros de los Principes de los Apóstoles y de los esforzados Mártires por la fé y la verdad cristiana. Son éstos elocuentes cátedras que hablan al corazón, fortalecen la fé y alientan la esperanza; por eso el Santo Padre, en su Bula del Jubileo, dice de los fieles que visiten á Roma: "*Y todo aquel que sea capaz de penetrar el alcance y significación de tales recuerdos, experimentará realmente que no se halla en ciudad extraña, sino propia, y, con el favor de Dios, ha de restituirse á sus hogares, mucho mejor de lo que vino.*"

VII.

Es ahora menos difícil y más provechoso emprender el viaje á Europa, proponiéndose, en primer lugar, rendir un cordial homenaje á Jesucristo. Así, hecho por Dios y para Dios, será de los viajes más felices. Y, juntamente con la satisfacción piadosa, las gracias espirituales y la bendición que los peregrinos reciban de Su Santidad, la agradable presencia del Augusto Vicario de Jesucristo y sus palabras de vida eterna que tanto alientan, disfrutarán del recreo que el mar, y las grandes y hermosas ciudades proporcionan al curioso viajero, así como el conocimiento de todo aquello que ilustra el espíritu. Según el programa publicado por el Sr. D. Timoteo Macías, de la ciudad de México, que, últimamente, con fecha 19 de Febrero pasado, ha sido reformado para facilitar mejor el viaje que sea económico á la vez que decente y de conveniencia, no puede tenerse mejor oportunidad para realizarlo.

En esta ciudad están ya iniciados algunos trabajos para esa Peregrinación á Roma. Los recomendables Sres. Canónigos Lics. D. Manuel Alba y D. Andrés Segura tomarán parte en la Romería que, con el favor divino, se efectuará por ellos, representando á nuestra Diócesis, si el Ministerio nos impidiese ausentarnos de nuestra residencia.

Recomendamos á los Sres. Curas y Sacerdotes que, exhorten, en público, y, hablen, en lo particular, sobre las ventajas de ir á Roma en la Peregrinación y el gran provecho que tendrán los piadosos peregrinos con aquel viaje. Los Sres. Canónigos mencionados en esta ciudad Episcopal, y los Curas fuera de ella informarán del gasto y condiciones del viaje.

VIII.

Los Sres. Párrocos, Rectores y Capellanes de sus respectivas Iglesias, en todo este año, el primer viénes de cada mes, el tercer domingo, las fiestas de Ntro. Señor Jesucristo, las de la Sma. Virgen María, y, el día del Patrón de la Iglesia, harán su consagración al Dulcísimo Corazón de Jesús como homenaje que se le debe, predicando á sus feligreses del Cristo crucificado por amor de los hombres, encargándoles que los prefijados días se alimenten con el Pan celestial, y, ofrezcan la sagrada Comunión, por la conversión de los pecadores, para que todos los hombres amen á Jesucristo y le confiesen. *El que me confiese delante de los hombres, yo le confesaré ante mi Padre.*

Se tendrá mucho cuidado de que todos los ejercicios espirituales y las misiones se hagan como un homenaje al Hombre Dios, muerto en la Cruz por nuestro amor, ponderando á los fieles el Sacrificio en la Montaña de los Dolores, y, el amor siempre fecundo que el Cristo nos tiene, en el Sacramento del Altar.

IX.

Y para que este Edicto sea conocido de nuestro Clero y diocesanos, y produzca ópimos frutos espirituales, en el tiempo de Cuaresma, y todo el "Año Santo," será leído, *inter missarum solemnía*, el primer domingo después de recibido

en todas las iglesias, y Capillas de nuestra Diócesis. Animado del grande y vivo deseo por el cumplimiento de las anteriores disposiciones Pontificias y Diocesanas, os envió la bendición en el nombre del Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Dado en nuestra ciudad episcopal de León, el día primero del mes de Marzo de mil novecientos.

* **Santiago,**

OBISPO DE LEON.

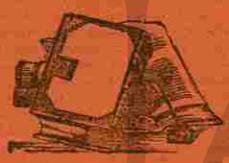
Por mandato de S. S. Hma.

Angel Martínez,

Oficial 1º de Sría.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Suplemento 1925



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

